

Rol del Estado en la movilización y valorización del capital

Ec. Marco Tafur S.

Resumen: Este artículo forma parte de una investigación mucho más amplia titulada *Ecuador: Desarrollo del capitalismo en el siglo XXI (Los signos de la acumulación)*, a cargo del autor del presente trabajo, cuyo propósito es analizar la movilización y valorización del capital como proceso de producción en términos de unidad. Es decir, el espíritu que anima la presente investigación es caracterizar dicho proceso y el rol que juega el Estado, el sistema financiero/bancario ecuatoriano en la concentración /centralización de capitales, para lo cual se parte de una base teórica y un análisis retrospectivo para entender el comportamiento de la política económica del Gobierno de la Revolución Ciudadana.

Palabras claves: Acumulación, valoración, centralización, concentración, movilización de capitales, grupos económicos.

Abstract: This article is part of a more wide investigation which title is *Ecuador: Development of Capitalism in century XXI (The signs of the accumulation)*. It is in charge of the author of the present work, whose intention is to analyze the mobilization and valuation of the capital like process of production in unit terms. That is to say, the spirit who animates the present investigation is to characterize this process and the roll that plays the State and the Ecuadorian banking financial system in the centralization/concentration of capitals, for what a theoretical base and a retrospective analysis is used to understand the behavior of the economic policy of the Government of the Citizen Revolution.

Keywords: Accumulation, valuation, centralization, concentration, mobilization of capitals, economic groups.

JEL: O16, O23, P16, P34

1 Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas e Investigador del Instituto Superior de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

1. Notas introductorias

Todas las obras teóricas consagradas a ensalzar a las empresas, principalmente los manuales norteamericanos, tienden a demostrar que la función básica asignada al aparato productivo por el empresario industrial/financiero es maximizar el beneficio. Será entonces, el mayor valor² creado en la esfera del proceso productivo y realizado en la circulación lo que interesa al empresario.

Una vez que se ha captado valor, la distribución puede sintetizarse de la siguiente forma: una parte es destinada a pagar intereses al capital financiero, para este caso solo se considera al crédito bancario, pues el extra bancario por su propia estructura y especificidad, resulta harto difícil de cuantificar; otra fracción se estima al pago del Impuesto a la Renta (IR); la diferencia dispondrá la empresa para distribuir utilidades o reinvertir y al pago de los trabajadores (15% de utilidades, tal como reza el Código del Trabajo vigente).

En este escenario, son necesarias tres condiciones para que la producción capitalista se pueda desarrollar:

1. Que exista una parte de la población que no posea medios de producción (Mep) y que jurídicamente sean libres, en otras palabras, que estén dispuestos a vender su fuerza de trabajo (capacidad de trabajo: manual e intelectual), a quien desee, por un salario³.
2. Que estén dispuestos a incorporar/crear tecnología (capital intelectual/intangibles)
3. Que exista otra parte de la población que posea los medios de producción (Mep): objetos e instrumentos de trabajos, instalaciones físicas, materias primas, combustible, etc.⁴.

Bajo estas consideraciones, los empresarios controlan los Mep y organizan el ciclo productivo transformado el capital-dinero en capital-productivo y este último en capital- mercancía cuya función consiste en la realización de las mercancías producidas y del valor del capital adelantado más la plusvalía (PL) en forma de dinero, para así llevar adelante el proceso de acumulación (Chistian Palloix: 208-283).

Por tanto, todo proceso de acumulación depende de la venta de la mercancía que se produce, de no hacerlo, el proceso se interrumpe y la realización de la PL en la esfera de la circulación se vuelve nula. De ahí que la preocupación básica de los empresarios es de doble sentido.

2 Valor es el trabajo social de los productores materializados en las mercancías; en otras palabras es una categoría económica inherente a toda producción mercantil.

3 El salario pagado a obreros y trabajadores se lo considera el capital variable (v); en los balances condensados de empresas se cuantifica como mano de obra directa.

4 De hoy en adelante se denominará capital constante (c) y está representado por el valor de los activos (suma del rubro maquinaria y equipo), las materias primas y combustible.

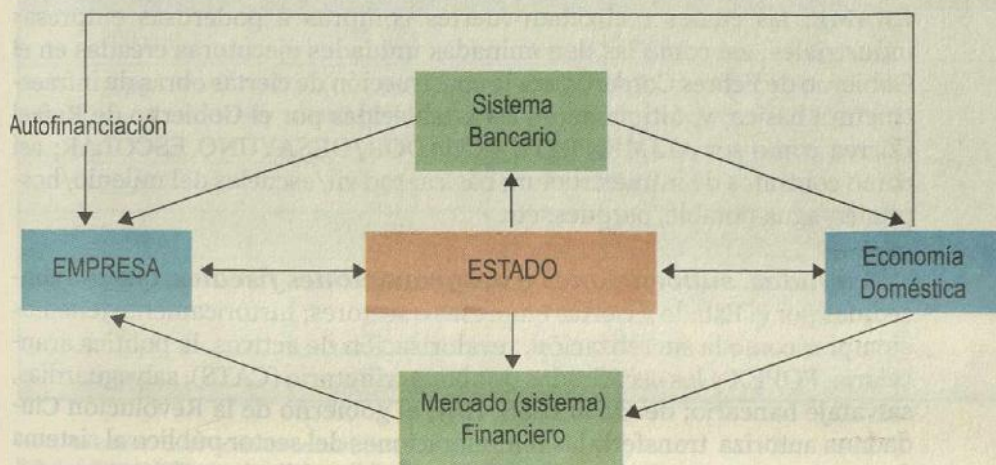
- ¿Cómo movilizar el capital dinero? y,
- ¿Cómo valorizarlo al máximo?

Preocupaciones que tiene como último fin el conseguir que la diferencia entre el capital dinero inicial (D) y el capital dinero final (D') sea la máxima posible. Analizar los procesos de movilización - valorización del capital y la consolidación de los grupos económicos /financieros en la primera década del siglo XXI es nuestro objetivo central.

2. Movilización de capital

Se parte considerando a la movilización de capital como la operación mediante la cual una empresa/grupo capta recursos financieros necesarios para el mantenimiento o la expansión de sus actividades. Se trata de un proceso de movilización complejo por la variedad de mecanismos que se utiliza para reunir una masa heterogénea de recursos financieros existentes en los mercados.

En efecto, una empresa/grupo para captar los recursos financieros que necesita puede dirigirse al sistema bancario, al mercado financiero (mercado de capitales), acudir al Estado o directamente a las economías domésticas, siendo esta última la que al fin de cuentas entrega fondos al sector productivo (Chevalier, 1975:168). Para visualizar de mejor manera este flujo de fondos se pone a consideración el siguiente esquema:



Dejando de lado las diferentes formas de financiación, según el gráfico, existen prácticamente dos grandes mecanismos de movilización del capital:

1. La movilización directa; y,
- 2.- La movilización indirecta.

La primera tiene que ver con el autofinanciamiento empresarial, en la que no interviene ningún ente financiero intermediario. La segunda, por el contrario, comprende la financiación externa en todas sus formas, como son la ayuda estatal, el sistema bancario, el sistema financiero. Es esta forma de movilización del capital el objetivo central de la investigación, fundamentalmente las transferencias de recursos financieros del Estado al sector empresarial y al conjunto de la economía.

2.1 Las transferencias Estado-Empresas (Industria/Sistema financiero)

El Estado constituye uno de los medios importantes de movilización indirecta del capital dinero. A través de las vías fiscales (IR, IVA, ICE, salida de capitales) drena fondos de los hogares, para posteriormente, una parte de ellos, poner a disposición del sector empresarial. Este proceso se realiza bajo dos formas específicas.

- a) **La aceptación de las rentas de monopolio;** mediante la cual, el Estado consumidor y/o empresario acepta pagar un precio superior al costo producción más un beneficio por los bienes y servicios adquiridos; es decir, se somete al poder del monopolio/oligopolio y transfiere a dichas empresas una parte de los fondos públicos. Tal es el caso de las ex - Empresas Nacional de Almacenamiento (ENAC), de Productos Vitales (EMPROVIT), MEGRAME, las cuales realizaban fuertes compras a poderosas empresas industriales; así como las denominadas unidades ejecutoras creadas en el Gobierno de Febres Cordero para la construcción de ciertas obras de infraestructura básica; y, últimamente las establecidas por el Gobierno de Rafael Correa como ser ALIMENTATE ECUADOR/DESAYUNO ESCOLAR; así como contratos de infraestructura básica: red vil/escuelas del milenio/hospitales/agua potable/parques; etc.
- b) **Las ayudas, subvenciones y desgravaciones fiscales,** que son concedidas por el Estado a ciertas empresas o sectores; históricamente tenemos ejemplos como la sucretización, revalorización de activos, la política arancelaria, FOPEX y los certificados de abono tributario (CATS), salvaguardias, salvataje bancario; deuda al IESS. Hoy, el gobierno de la Revolución Ciudadana autoriza transferir las remuneraciones del sector público al sistema financiero, como también el pago de pensiones/jubilaciones/préstamos hipotecarios/ quirografarios/fondos de reserva, que otorga el IESS; los bonos

de desarrollo humano/ vivienda/discapacidades; subsidios al sector eléctrico/gas licuado/ combustibles/agrícolas; entre otros mecanismos.

Estas grandes formas de transferencias son aseguradas por el Estado, sea directamente a través del presupuesto, sea indirectamente mediante organismos centrales o seccionales (créditos agrícola /industrial /comercial/vivienda, etc.); tal es el caso del crédito que otorgaban en el pasado el Banco Central/CFN al sistema financiero Nacional, a la banca privada, compañías financieras y particulares a fin de que estos diseminen a los sectores productivos. Hoy, el mismo papel juega la CFN, el Banco Nacional de Fomento (BNF), el Banco de la Vivienda y el Banco del Instituto de Seguridad Social (BIESS).

Bajo estas consideraciones, a manera de ejemplo, el Estado (vía Banco Central del Ecuador) transfirió recursos financieros a la banca y financieras privadas por un monto estimado al 76% de los gastos efectivos del Presupuesto del Estado realizados en el período 1979-1990; en otras palabras, el Estado transfirió capital dinero por un monto equivalente a más de las tres cuartas partes del Presupuesto General del Estado, entre los años señalados. Hoy, en el Gobierno de la Revolución Ciudadana (período 2007-2012) la inyección de recursos del Estado a la economía es espectacular.

Veamos su evolución en el siguiente cuadro.

Cuadro 1: Inyección de recursos del Estado a la economía

AÑOS	MONTO*	Inversión/PGE%	Inversión/PIB
2005	1.973	24.93	4.8
2006	1.943	20.20	4.75
2007	3.406	34.01	7.75
2008	7.001	45.43	11.34
2009	6.680	35.13	12.84
2010	7.218	33.73	12.66
2011	9.224	36.22	11.80
2012	11.118	30.75	14.21

Fuente: Semplades / Banco Central del Ecuador / SIGEF

Nota: (*) Datos proporcionados por Semplades destinados a obras de infraestructura.

Es a partir del año 2007 que la inyección de recursos a la economía es muy respetable, son 7.441 millones de dólares promedio, en los seis años del Gobierno de Rafael Correa; representando el 30.75% promedio del PGE devengado y contribuyendo con el 11.77% a la generación del PIB; mismos que son canalizados vía sistema financiero ecuatoriano cumpliendo de intermediario a la movilización/valorización del capital-dinero. Más adelante se profundiza el análisis del actual Gobierno.

2.2 Concentración de las transferencias de recursos financieros del Estado

Se ha venido insistiendo que el proceso de reproducción global de capital no parte exclusivamente del sector privado, pues el papel del Estado ha sido y es muy importante en la medida que para que un grupo financiero pueda concentrar y centralizar capital—dinero debe contar con el apoyo activo del Estado (Lichtensztjn, 1983).

Dentro de la estructura distributiva de los recursos financieros estatales, la ligazón banca financieras-Estado implica necesariamente estar inscrito dentro de las condiciones generales de la reproducción. Por supuesto, que al hablar del proceso global de reproducción encontramos la fusión de capitales bancarios y no bancarios como un campo propicio para observar la circulación del capital bajo el concepto de capital financiero. Esta aseveración conduce a determinar la hegemonía entre fracciones del capital que compone el capital financiero.

Incluso se podría decir que dado el alto grado de concentración y centralización de capital, tienden a interrelacionarse cada vez más distintos sectores/áreas geográficas y a integrar crecientemente los polos de acumulación dentro del sistema económico ecuatoriano. Ya en el campo de la hegemonía y control del capital financiero sobre la reproducción global, el concepto de grupo financiero parece ser teóricamente más pertinente que las nociones elaboradas con base a la existencia de fracciones separadas del capital.

Hay que añadir que, la cohesión de este proceso de producción global no parte exclusivamente del sector privado; el papel del Estado es muy importante en tal medida que un grupo financiero para que pueda alcanzar una cantidad centralizada de capital, debe contar con apoyo activo de él. El Estado ecuatoriano ha ido invadiendo y dinamizando la esfera de la circulación en ciertas áreas de la actividad productiva, con lo cual modifica su papel como agente que no solo norma/regula la política monetaria, para constituirse en parte orgánica de la esfera crediticia-financiera mediante la creación y apoyo de instituciones financieras/bancarias/bursátiles, empujando hacia una mayor valorización del capital.

2.3 El Estado ecuatoriano como agente directo y coimpulsor de la acumulación capitalista

La “intromisión” del Estado en las esferas productivas, crediticia-financiera, solo puede ser entendida partiendo del análisis histórico del comportamiento del “Estado

ecuatoriano”. Si antes de la década de los años 60, el rol del Estado era el de vigilar y/o proteger el ritmo de acumulación del capital financiero extranjero, como el de las diversas fracciones burguesas nativas mediante la creación de obras de infraestructura básica, el otorgamiento de incentivos a través de la exoneración de impuestos, subsidios, etc., o en la administración de ciertas empresas de baja rentabilidad; es en las últimas décadas del siglo pasado que el Estado ecuatoriano asume nuevas funciones, con mayor intensidad, ligados al aparato productivo-financiero con el fin de generar y apropiarse de excedentes económicos que le permiten impulsar su proyecto político.

Si años atrás el Estado ecuatoriano fue un mero espectador del libre tránsito de mercancías, proteccionista de una naciente industria, las décadas del 80 y 90 marcan el inicio de un nuevo papel en la vida económica nacional; la de “interventor” en el aparato productivo ligado a los grupos económicos:

Si a la época del capitalismo concurrencial correspondería un estado partidario del *laissez-faire*, de la no injerencia en la vida económica, a la época del monopolio corresponde un listado interventor. A la concentración y centralización del capital y la producción corresponde la concentración y centralización del poder político, que se expresa en la época presente con los fuertes regímenes presidencialistas, en donde la dirección de la economía reside en el Ejecutivo. Incluso aparentes retornos al *laissez-faire* a un iluso neoliberalismo, como es la Escuela de la Economía Social de Mercado de Chicago, no son más que formas que encubre la despiadada competencia de los monopolios en contra de los demás sectores débiles de la economía, al amparo irónico del respeto a las leyes del mercado (Silva Colmenares; 1975: 285)

Un Estado interventor, como el iniciado en décadas pasadas, tuvo que asentarse políticamente en el brazo armado de la burguesía, en una superestructura represiva cuya matriz constituía la Ley de Seguridad Nacional; hoy, el Gobierno de la Revolución Ciudadana, se sustenta en el control de los poderes del Estado intentando reducir a su mínima expresión a quienes piensan diferente. Económicamente, la matriz productiva sigue ligada al sector primario (extractivismo) que garantiza la matriz de acumulación.

Para financiar el nuevo rol histórico que adquiere el Estado, se requiere del “apoyo” del capital financiero internacional que pasa a financiar grandes proyectos industriales como son: fertilizantes, cemento, proyectos mineros, siderúrgica, automotriz, petroquímica, entre otros; como también, obras de infraestructura básica (ferrocarril, puentes, energía eléctrica, telefonía, refinería, red vial, etc.), que hacen posible la ampliación de la base exportadora requisito indispensable para dinamizar y consolidar los ritmos de acumulación centrados en el polo urbano industrial. De ahí que el Estado productor/empresario/benefactor/desarrollista/keynesiano, o como se quiera llamar, se vuelve una necesidad inherente al funcionamiento de los grandes monopolios/oligopolios, en respuesta a la división internacional del trabajo a escala mundial.

Para el caso que nos ocupa, siendo el principal objetivo (de la CFN/BNF, como antes lo fue el Banco Central) otorgar créditos a corto/largo plazos y bajo interés, como el de realizar fuertes inversiones en la instalación de empresas, va favoreciendo

la continuidad del proceso de producción, la aceleración de la rotación del capital y garantizar el respectivo beneficio pero agudizando las contradicciones propias del sistema económico vigente.

Por tanto el crédito del sistema financiero es el mecanismo más comúnmente utilizado por el sector empresarial (grandes/medianas/pymes) y demás agentes económicos para viabilizar la reproducción del capital; constituyendo la tasa de interés la herramienta básica de la política crediticia para cumplir tal cometido.

**Cuadro 2: Tasas de interés activas y pasivas efectivas
Enero 2013**

CONCEPTO	TASAS REFERENCIALES	
	Mínimo %	Máximo %
TASA ACTIVA EFECTIVA		
Productivo corporativo	8.17	9.33
Productivo empresarial	9.53	10.21
Productivo PYMES	11.20	11.83
Consumo	15.91	16.30
Vivienda	10.64	11.33
Microcrédito acumulación ampliada	22.44	25.50
Microcrédito acumulación simple	25.20	27.50
Microcrédito minorista	28.82	30.50
TASA PASIVA EFECTIVA		
Depósitos a plazos	4.53	1.41
Depósitos monetarios	0.60	0.63

Fuente: Banco Central del Ecuador

Siendo la función de los créditos impulsar/fortalecer ciertos sectores económicos considerados de importancia a la economía del país, o dicho de otra manera, para mantener, al menos, los circuitos de acumulación que tiendan a una mayor valorización de capital, entonces, resulta evidente este tipo de préstamos ayuda a las empresas a trans-

formar pasivos de corto plazo a mediano/largo plazos y, también, para oxigenar a las empresas con líneas nuevas de créditos, cuyo costo sea lo más bajo del mercado financiero y/o del sistema bancario nacional, como es la tasa activa efectiva dirigido al sector productivo corporativo que a enero del 2013 presenta las siguientes características: mínimo 8.17% y máximo 9.33%. No así para el micro crédito minorista cuyos rangos de las tasas referenciales fijadas por el Banco Central oscilan entre el 28.82% y 30.50%; éstas de interés usureras fijadas por el Gobierno de la Revolución Ciudadana?

3. El sistema bancario y mecanismos de movilización

En el proceso de movilización del capital dinero, el sistema bancario ocupa un lugar cada vez más importante. Si en un primer momento “la operación fundamental e inicial que los bancos realizan es la de intermediarios en los pagos, debido a ello, los bancos convierten el capital monetario inactivo en activo, esto es, en capital que rinde beneficio; reúne toda clase de ingresos metálicos y los pone a disposición de la clase capitalista” (Lenin; 1975: 41.) Posteriormente, por el aumento de las operaciones bancarias y el proceso concentrador en un número reducido de locales, de modestos intermediarios se transforman en monopolistas omnipotentes, que concentran la mayor cantidad del capital monetario, de los depósitos monetarios de la colectividad y de los medios de producción.

En este proceso, el sistema bancario interviene a través de dos mecanismos: sea comprando acciones o en forma de préstamos. Es a partir del llamado “boom petrolero” que los bancos dinamizan las compras de participaciones en acciones empresariales en razón del paulatino dominio del capital bancario sobre el capital industrial. En los últimos años la tendencia se ha acentuado y hoy todos los bancos “nacionales” poseen una cartera respetable de títulos financieros e inversiones en el exterior.

La segunda manera de movilidad del capital- dinero se realiza mediante los préstamos a corto y mediano plazos, los mismos que ocupan un lugar destacadísimo dentro del proceso de movilidad; en efecto, en nuestro país, se estiman que son alrededor del 67% de las fuentes de financiación de las empresas privadas. Ahora bien, a manera de ejemplo, la mecánica de la movilización puede sintetizarse de la siguiente manera: los bancos reciben de los particulares depósitos en cuenta corriente no remunerados; depósitos a plazos a una tasa de interés entre 4.43%(mínimo) y 1.41% máximo); y, depósitos de ahorro a una tasa de interés del 0.60% al 0.63%; la banca presta a los sectores productivos a tasas que oscilan entre el 8.17% y 28.82% % obteniendo una tasa de rentabilidad alta sobre los capitales inmovilizados.

Así pues, “la extensión del sistema de préstamos bancarios puede llevar a una forma sutil de denominación de los bancos sobre la industria en la medida en que las empresas se habitúan a una estructura de endeudamiento que les hace muy vulnerables a la coyuntura. Toda disminución de la actividad económica puede dejarlas en una situación en la que no están en condiciones de hacer frente a sus compromisos financieros” (Chevalier: 176). A lo que la propia Superintendencia de Compañías anota:

“El nivel de endeudamiento de las compañías más importantes del país alcanza proporciones alarmantes y graves, ya que alrededor de doscientos de ellas financiaron sus activos con un endeudamiento superior a siete veces sus capitales. - Dentro de estas compañías existe casi un 20% cuyas pérdidas superan el 50% de su capital y reservas, situación que las pone en causal disolución— El total de pasivos de estas compañías representan casi la mitad de capital y reservas del sistema financiero nacional. Por lo que el posible cierre de estas empresas podrá ocasionar un grave resquebrajamiento del sistema económico y social del país” (Superintendencia de Compañías: 66 y 67).

Entonces se puede afirmar, sin lugar a dudas, que el sistema bancario-privado, desde mediados de los años setenta (1974), advierte una expansión inusitada en su red de captación de recursos, convirtiéndose paulatinamente en la estrategia básica del proceso global de movilización del capital. Este comportamiento tiene una influencia directa y decisiva sobre la evolución de la estructura industrial financiera, que puede sintetizar en dos situaciones concretas:

Muchas empresas presentan serias dificultades para captar recursos financieros propios y así autofinanciar su proceso productivo, entre otras razones a causa de la estrechez del mercado por el desconocimiento del funcionamiento/estructura de poder del mercado financiero y los riesgos que implica osar penetrar en dicho mercado. Es decir, buscan el camino tradicional, utilizan el sistema bancario para satisfacer sus necesidades de financiamiento, colocándola (a las empresas) en una situación de dependencia con relación al crédito bancario.

Por su parte, las empresas más grandes conscientes del peligro que conlleva lo anterior, tratan de dotarse de sus propias instituciones financieras para drenar de las economías domésticas los recursos (capital dinero) que necesitan para llevar adelante su proceso productivo. Esta modalidad, conlleva a fortalecer la concentración/centralización del capital, a dinamizar la presencia y funcionamiento del capital financiero.

Y es que, sin el mecanismo de créditos cada capitalista, aisladamente, tendría que esperar un tiempo suficientemente amplio para acumular plusvalía (dinero) en cantidades considerables que le permita concentrar capital. Paralelamente, el sistema de créditos contribuye a la centralización del capital, dado que el sistema bancario privado concentra los recursos monetarios libres de los capitalistas, permitiendo la inversión en volúmenes respetables. Un ejemplo de lo anterior son las sociedades anónimas que se han desarrollado a través del crédito.

4. Características generales del crédito concedido por la banca privada

Una vez reunido en las cajas bancarias los recursos financieros transferidos por el Estado, los ahorros del público y sus propios recursos, el sistema bancario nacional comienza a movilizarlos con el objeto básico de lograr una mayor valorización. Este capital-dinero a disposición de los bancos se mueve y funciona solo a través del crédito, gracias a éste el capital-dinero inactivo, temporalmente libre, es diseminado a los sectores productivos de mayor rentabilidad. En otras palabras, el capital-dinero

que poseen los bancos proviene de tres fuentes básicas a saber, los *depósitos del público, las transferencias del sector público y el capital propio de cada banco privado* que se ofrece como préstamos, que en términos de contabilidad bancaria se denomina cartera de crédito o simplemente *Cartera*.

Acto seguido, para realizar dicha operación crediticia, las instituciones demandan del prestatario cierta información básica para ser analizada detalladamente; entre las principales se destacan las siguientes:

1. A las empresas se les exige que presenten al banco su situación económica, financiera, accionaria, naturaleza de su garantía, destino que va a dar al crédito, actividades que va a financiar, etc.
2. A las personas naturales se les exige referencias bancarias, comerciales y particulares. Además, información sobre seguros de vida (compañías, monto, beneficiarios; su estado de situación: activo, pasivo, ingresos anuales (por dividendos, propiedades, comisiones, sueldo, otros), detalle de acciones, bonos y cédulas (valor nominal y del mercado), detalle de propiedades (tasación fiscal y valor comercial); entre otros.
3. Además a las personas jurídicas se las obliga a presentar su situación financiera, entre la más importante.
4. Aplican la Ley de lavado de activos

Con dicha información los bancos privados tienen idea detallada del prestatario, actividad económica de las empresas, persona natural y jurídica; así pues, los bancos están en capacidad de controlar la situación económica financiera del prestatario pues él tiene el poder liberatorio al conceder el crédito ya que podrá liberar y/o eximir cierto tipo de crédito.

4.1 Concentración del Crédito de la Banca Privada

Al hablar de concentración bancaria se asume la siguiente hipótesis:

La agudización de las contradicciones y la profundización de los desequilibrios de la economía ecuatoriana en las décadas de los años 80 y 90, ha puesto de manifiesto que una de sus causas se encuentra en el uso no productivo del excedente generado en la economía. Este uso no productivo, al interior de la economía, se manifiesta en la acumulación rápida y dinámica en los sectores que conforman las actividades improductivas en especial los sectores financieros y comerciales, fenómeno que expresaría la existencia de un proceso acelerado de transferencias de excedentes acumulado en los sectores productivos a los improductivos” (Dután Narváez; 1986: 2).

La cita anterior da por hecho la sobreacumulación de capital-dinero en el sector financiero ecuatoriano, lo cual a su vez impulsa la concentración y centralización de capitales en la banca.

El fenómeno antes mencionado puede verse a través de la variable préstamos que aprueba, concentrándose en un número reducido de bancos privados dentro del contexto general de la actividad bancaria, lo cual conduce progresivamente hacia el establecimiento de sus nexos con el proceso de reproducción. La evidencia histórica sobre el crédito confirma el alto grado de concentración bancaria en el período 1979-1990, pues el 49% del crédito se agrupa en seis principales bancos y el 51% en el resto de bancos privados que suman 26. Hoy, en la primera década del siglo XXI, en el Gobierno de la Revolución Ciudadana, tres grupos financieros con sus ejes bancarios, de los catorce identificados por la Superintendencia de Bancos, concentran el 61.5% del total de cartera y el 60% de los depósitos a la vista. Es decir, son los mismos bancos (Pichincha y Guayaquil) que tradicionalmente se benefician de las transferencias de recursos financieros del Estado los que monopolizan los préstamos.

4.2 Concentración del Crédito por cuantía

El clasificar al crédito por el monto o cuantía, indica la forma como administra la política de crédito cada banco privado. Esta política es el principal elemento, el más general, de la administración de la cartera, a través de la cual directores o funcionarios facultados para ello toman decisiones de crédito. Es decir, los bancos privados presentan una relación directa del tramo de crédito y su cuantía; mientras mayor es el tramo mayor es el monto; este comportamiento se explica, entre otros factores, al hecho que obliga a demandar mayores montos para cubrir las mismas necesidades de las empresas como ser, consumo de materia prima, insumos de capital-trabajo, inversión, etc., que se encarecen como producto del proceso inflacionario que afecta a nuestra economía dolarizada.

Concentración de crédito por plazos.

La clasificación del crédito por plazos, igual que la anterior, indica la forma como administran la política de crédito cada banco privado. De ahí que, el plazo de los mismos depende de la forma de captar recursos por parte de la banca privada por ejemplo, si el pasivo de la banca se compone, mayormente, por captaciones a la vista o a corto plazo sería absurdo que dicha banca otorgue recursos a largo plazo.

Además, el plazo depende del destino que se de los recursos por ejemplo, si el crédito sirve para financiar una actividad comercial, donde la reposición de la inversión es rápida, el banco privado otorga crédito a corto plazo; pero si la actividad a financiar es la vivienda, construcción y otras actividades productivas, donde la reposición de la inversión es lenta, los bancos otorgan créditos a largo plazo.

El período 1979-90, se destaca por la concentración de créditos a corto plazo, pues el sistema bancario privado concentra el 88% del total. Igual comportamiento se aprecia en la primera década del 2000. En suma, mientras mayor es el plazo, menor es el monto de préstamos otorgados; es decir, existe una relación inversa entre plazo de cartera y monto.

Concentración del Crédito por destino

Esta forma particular de administrar la cartera coadyuva a dirigir los recursos financieros a sectores donde la valorización del capital es mucho mayor y más dinámica. Así, el comercio y la industria son actividades económicas donde se concentra el desarrollo capitalista ecuatoriano y por ende se canalizan dichos recursos financieros hacia los mencionados sectores.

Asimismo, la información histórica (1979-90) recabada destaca la participación del comercio en el total de cartera otorgada por la banca privada, que representa el 35% del total; el 65% restante, se distribuye: el 30% a otros sectores, el 24% a la industria y el 11% al sector agropecuario. Datos porcentuales que confirman la tesis de que el crédito se dirige a ramas económicas donde la rotación del capital es mayor, tal como se vislumbra en el Gobierno de la Revolución Ciudadana en que el comercio capta el 47% promedio entre 2007-2011, tema que se analiza con mayor detalle en el último acápite de la presente investigación.

Concentración del crédito por garantía

La garantía para un préstamo es otra forma de respaldar la operación financiera, es tan importante para la concesión del crédito, que es su primer requisito básico. La garantía cubre en forma total o parcial la obligación del deudor. Existe una gama de garantías, donde la responsabilidad es solidaria: garantía original, garantías fiduciarias, sobre firmas, etc. Todo depende de las circunstancias que rodea el contrato financiero entre el banco y el demandante, pero en todo caso cualquiera sea el garante y/o garantía debe tener la capacidad financiera o respaldo físico para cumplir con la deuda.

La clasificación de la cartera por garantía, por parte de la Superintendencia de Bancos (el crédito por garantía se clasifica en quirografario, prendario, hipotecario común e hipotecario de amortización gradual), da una idea de cómo los bancos privados mantienen el respaldo a su cartera (grado de riesgo), resguardando los préstamos que otorga como medio de recuperación de los recursos.

Los préstamos quirografarios son operaciones directas otorgadas por bancos privados que pueden operarse con documentos colaterales, por ejemplo: letras o pagarés provenientes de compra-venta de mercancías o de efectos comerciales; además, se utiliza también como garantía los avales. Se consideran típicamente como auto liquidables porque los activos adquiridos por ellos reflejan flujos de caja suficiente para pagar el préstamo en menos del año. Esto explica la razón de que los préstamos quirografarios concentren este tipo de créditos, más aún cuando existe la necesidad del capital-financiero de recuperar en menor tiempo posible el capital-dinero prestado.

Además existen el préstamo hipotecario común que se financia con fondos propios de cada banco; el plazo máximo del crédito es de hasta 10 años. El préstamo hipotecario de amortización gradual se financia con fondos de un inversionista que compra cédulas hipotecarias y son emitidos en base al bien que hipoteca el cliente,

el plazo máximo del crédito es de 5 años. Los aludidos tipos de préstamos son limitados en su cuantía, dado el fundamento en que su comportamiento varía en función del tiempo de recuperación del capital-dinero; mientras mayor es el plazo menor el monto del préstamo, pese a que la recuperación del mismo está plenamente garantizado.

En suma, el proceso de movilización/valorización del capital-dinero, con crisis incluida en 1999, desembocó en la formación de un tejido denso de grupos económicos/financieros que dominan la economía y la política de la sociedad ecuatoriana, que el actual Gobierno ha coadyuvado para su consolidación.

5. Ecuador y los grupos financieros

5.1. Definición de grupo financiero

Según el Art. 57 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero Ecuatoriano (2001), se entiende por grupo financiero al integrado por:

Una sociedad controladora que posea un banco o una sociedad financiera privada o corporación de inversión y desarrollo, una compañía de seguros y reaseguros, sociedades de servicios financieros o auxiliares previstas en esta ley, las instituciones previstas en la Ley de Mercado de Valores, así como las subsidiarias del país o del exterior de cualesquiera de las mencionadas.

La sociedad controladora de un grupo financiero será ejercida exclusivamente por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

5.2. Principales grupos financieros

El siglo XX se caracteriza por la aparición de los grandes grupos económicos que se han fortalecido en el tiempo, pese a que unos desaparecen o se fusionan producto de las propias leyes del mercado. En cambio, la segunda década del siglo XXI marca el fortalecimiento de grupos financieros atados fuertemente a los económicos.

La Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador cita como ejemplo al: Grupo Pichincha-Banco del Pichincha (Entidad Controladora), Pichincha Sistemas (Servicio de Computación), Banco Pichincha Panamá (Operativa en el Exterior) PICAVAL (Casa de Valores), Seguros Pichincha (Ofrece seguros en distintos ramos), AIG (seguros). En conjunto, estas entidades financieras forman parte de los 105 integrantes del grupo económico Banco Pichincha con ventas de USD 1.354,5 millones e impuestos causados por USD 30,9 millones (SRI, 2010).

Veamos el ranking de los grupos financieros (GF) al año 2011 clasificados según metodología diseñada por la Superintendencia de Bancos y Seguros

Cuadro 3: Ranking de los grupos financieros según monto de los activos
Noviembre 30, 2011
En miles de dólares

GRUPOS FINANCIEROS	MILES DE DÓLARES	PORCIENTOS
GF 1. PICHINCHA	9.692.144	36,86
GF 2. GUAYAQUIL	3.163.839	12,03
GF 2. PACÍFICO	3.156.663	12,00
GF 2. PRODUBANCO	2.445.703	9,30
GF 3. BOLIVARIANO	1.891.080	7,19
GF. 3. INTERNACIONAL	1.690.467	6,43
GF. 4. DINERS CLUB	1.124.842	4,28
GF. 4. AUSTRO	989.842	3,76
GF. 4. MM JARAMILLO ARTEAGA	609.352	2,32
GF. 5. MACHALA	505.498	1,92
GF. 5. CITYBANK	427.858	1,63
GF. 5. RUMIÑAHUI	419.569	1,60
GF. 5. AMAZONAS	137.167	0,52
GF. 5. COFIEC	42.673	0,16
TOTAL SISTEMA	26.296.679	100,00

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.

Notas: Agrupación de entidades metodología de percentiles modificados de acuerdo con datos del activo a diciembre del año precedente.

Más de 20% Grupo 1

Más de 10% y menos de 20% Grupo 2

Más de 5% y menos de 10% Grupo 3

Más de 2% y menos de 5% Grupo 4

Menos de 2% Grupo 5

Los 14 GF son agrupados en 5 categorías según participación en los activos totales. Así, el Grupo Pichincha concentra el 36,86% del total, que supera el 42,0 % si adicionamos al Grupo DINERS CLUB (4,28%) y RUMIÑAHUI (1,63%) que forman parte del mismo grupo económico BANCO PICHINCHA (identificados por el SRI).

Le sigue en importancia el GF GUAYAQUIL con el 12,03%, ligado a la Corporación MULTIBG, Río Guayas Compañía de Seguros, MULTIVALORES B.G, que integran parte del grupo económico BANCO DE GUAYAQUIL, cuyos 11 integrantes tienen ingresos por ventas que superan los USD 375.2 millones e impuestos causados de USD 8.9 millones (SRI, 2010). Es pionero en desarrollar el BANCO DEL BARRIO (2.700 pequeños bancos en todas las provincias) que realiza pequeñas transacciones financieras (depósitos de hasta USD 200, retiros de hasta USD 100), consultas de saldos y cobros de servicios básicos.

El GF PRODUBANCO, con el 9.30% del total de activos, está ligado al grupo económico PRODUBANCO (Super Paco, Plan automotor ecuatoriano, Servipagos, Profondos) conformado por 31 integrantes con ingresos por ventas de 225.9 millones de dólares e impuestos causados de USD 6.6 millones (SRI, 2010). El objetivo inicial del banco nació con una visión de carácter corporativo para servir a las empresas. Durante la segunda década del banco, la entidad amplió su portafolio de servicios relacionados con el mercado bursátil y las inversiones (Profondos y Produvalores); además de ampliar su gestión al exterior (Produbank) y crear el Grupo Financiero Producción. El Grupo tiene 400.000 clientes activos; una red con 135 oficinas en el país y unos 300 puntos Pago ágil.” (PRODUBANCO, página web).

Según el método CAMEL, PRODUBANCO se ubica en el quinto lugar dentro de los bancos grandes con bajos niveles de morosidad y elevados niveles de eficiencia. (EKOS negocios, 2011).

En el Boletín Economía N° 100, publicado por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central del Ecuador, se analiza en mayor detalle los grupos financieros ecuatorianos.

Para una mayor comprensión del comportamiento de las cabezas de los grupos financieros transcribimos el número de clientes, de cuentas y un indicador ponderado que visualiza el nivel de eficiencia de la banca ecuatoriana.

Cuadro 4: Ranking de bancos grandes* según indicador ponderado; número de cuentas y clientes - Año 2010

RANKING	CLIENTES	CUENTAS	INDICADOR PONDERADO (%)**
1. BOLIVARIANO	830.274	842.274	65.50
2. BANCO DE GUAYAQUIL	1.208.418	1.243.036	60.50
3. BANCO INTERNACIONAL	879.158	926.030	57.00
4. BANCO DEL PACÍFICO	1.095.696	1.059.612	55.50
5. PRODUBANCO	847.732	878.382	49.00
6. BANCO PICHINCHA	3.667.438	3.863.488	43.50

Fuente: Revista EKOS negocios y Superintendencia de Bancos y Seguros.

Notas: (*) Bancos que superan los 1.000 millones de dólares en activos.

(**) Es el ponderado de siete indicadores utilizados en la metodología CAMEL.

Es necesario recordar que los bancos están ligados a distintas actividades/sectores económicos. En efecto, los cinco (5) grupos económicos más grandes están integrados por más de 351 sociedades nacionales, extranjeras y personas naturales que han oligopolizado rápidamente la economía ecuatoriana, en especial el sector financiero/bursátil, comercio masivo, firmas constructoras, bebidas y el automotriz a través de integraciones verticales creando una gran sinergia que se refleja en un resultado productivo global.

5.3. La década de los grupos financieros

Sin entrar en detalles metodológicos sobre la periodización, la década 2002-2011 se divide en dos períodos, el uno que tiene como referencia el Gobierno del Econ. Rafael Correa, 2007-2011 y el otro, que hace relación a los distintos gobiernos del período 2002-2006. Las cifras que proporciona la institución pública de control del sistema financiero respecto de los grupos financieros son muy expresivas.

**Cuadro 5: Grupos financieros: comportamiento de las principales cuentas
Periodo 2002-2011
Valor en miles de dólares**

AÑOS	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO	CAPITAL/ RESERVAS
2002	6.677.920	6.128.981	548.939	432.295
2003	7.543.327	6.881.052	662.275	411.540
2004	8.968.187	8.191.684	776.503	509.215
2005	10.745.463	9.827.394	918.069	618.045
2006	13.042.359	11.840.028	1.202.331	763.489
Promedio	9.395.451	8.573.828	821.623	546.917
2007	15.005.240	13.627.403	1.377.837	902.153
2008	17.499.160	15.896.709	1.602.451	1.115.277
2009	19.330.738	17.520.151	1.810.587	1.399.851
2010	23.484.568	21.411.935	2.072.637	1.589.962
2011	26.295.679	23.905.244	2.017.187	1.801.693
Promedio	18.501.806	18.472.288	1.776.140	1.361.787

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.

Nota: * a noviembre 2011

**Cuadro 6: Grupos financieros: comportamiento de las principales cuentas
Periodo 2002-2011
Valor en miles de dólares**

AÑOS	DEPÓSITOS A LA VISTA	DEPÓSITOS A PLAZOS	CARTERA	INVERSIONES	RESULTADO
2002	3.198.542	1.859.179	3.606.201	1.227.226	-7.040
2003	3.654.849	2.198.233	3.903.378	1.525.694	88.574
2004	4.546.728	2.471.001	4.844.668	1.671.555	119.723
2005	5.489.512	2.840.137	6.026.067	2.091.071	159.138
2006	6.349.226	3.303.097	7.529.028	2.717.343	231.331
Promedio	4.647.771	2.543.329	5.181.868	1.846.578	118.345
2007	7.261.594	3.940.736	8.483.099	2.901.383	264.113
2008	9.023.600	4.718.158	10.050.046	2.741.898	310.699
2009	9.912.875	5.217.383	10.397.733	3.068.538	220.860
2010	12.277.313	6.019.050	13.279.925	3.742.687	278.650
2011 *	13.062.313	7.004.670	15.663.285	4.256.292	374.251
Promedio	10.307.550	5.379.999	11.574.818	3.342.160	298.715

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.

Nota: *a noviembre 2011

Para efectos del análisis se utilizan promedios absolutos, resaltando el impresionante comportamiento de las cuentas bancarias en el Gobierno del Econ. Rafael Correa que supera en casi todos los casos el 100%. Así, los **activos** de los grupos financieros crecieron en promedio, entre los dos períodos, en 96,92% al pasar de USD 9.4 mil millones a USD 18.5 mil millones; el patrimonio crece en 116,17%; los depósitos a la vista en el 121,77%; la cartera en el 123,37%; inversiones en 81%; y las utilidades en el 144,81%, al pasar de USD 118.3 millones a USD 289.7 millones promedio anuales.

Estas cifras contradicen las predicciones de los detractores de la política económica del Gobierno de la Revolución Ciudadana, al anunciar constantemente una supuesta crisis económica/financiera ecuatoriana. Por el contrario, la vinculación Estado-grupos financieros es evidente, es una necesidad sine quanon para valorización del dinero. Las reformas a las leyes del sistema financiero (la desinversión bancaria) obligan a incursionar hacia actividades en que el dinero rota con mayor velocidad como es el crédito de consumo. Las decisiones gubernamentales de que ciertas transacciones financieras del sector público se realicen en la banca privada (pagos al factor trabajo y pensiones jubilares, entre otras) es una muestra de lo afirmado.

La vinculación del sector público con los grupos financieros se refleja en los importantes montos de depósitos, cartera y utilidades del sistema bancario nacional del último quinquenio, con un paréntesis en el año 2009 por efectos de la crisis inmobiliaria de los Estados Unidos. Recordemos que los bancos constituyen la cabeza visible de los grupos financieros ecuatorianos.

Cuadro 7: Evolución de los depósitos, cartera y utilidades del sistema bancario Periodo 2007-2012 (En miles de dólares)

AÑOS	DEPÓSITOS	CARTERA	UTILIDADES
2007	10.648.870,05	7.570.740,71	253.941,82
2008	13.171.105,82	9.634.711,96	283.282,23
2009	4.036.111,12	9.453.764,01	217.611,01
2010	16.552.675,76	11.361.021,05	260.902,00
2011	19.003.000,00	13.662.711,00	394.000,00
2012	22.460.000,00		314.000,00

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.

Las cifras son espectaculares, dejamos al lector sacar sus propias conclusiones. Solo rescatamos la tesis de que los grupos financieros caminan juntos con la política económica de los gobiernos de turno. El objetivo es similar, coadyuvar la dinámica del modelo de acumulación en el marco de la contradicción capital-trabajo.

5.4. Concentración por tipo de cartera de crédito

La información disponible permite apreciar el comportamiento histórico del destino de la cartera de crédito otorgado por los GF, cuyo movimiento está en función directa de dos variables, el tiempo y la recuperación de cartera, relacionadas con una mayor rentabilidad. Bajo estas consideraciones, las actividades asociadas al comercio y consumo concentran en promedio el 88% (2002-2006) y 84% (2007-2011) del total de cartera, con la particularidad de que el consumo presenta un comportamiento creciente en la década analizada (más 12 puntos) frente a la disminución de la cartera comercial (menos 17 puntos), constituyéndose en las principales actividades económicas del negocio de los grupos financieros especialmente del último quinquenio, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro 8: Grupos financieros: composición porcentual de la cartera de crédito por actividad Diciembre 2002-2011

AÑOS	CARTERA COMERCIAL	CARTERA VIVIENDA	CARTERA CONSUMO	CARTERA MICROEMPRESA	TOTAL CARTERA BRUTA
2002	62,84	28.62	6.97	1.58	100.00
2003	64.91	25.12	7.62	2.34	100.00
2004	60.52	27.05	9.39	3.03	100.00
2005	56.42	29.40	10.32	3.86	100.00
2006	54.30	31.14	10.34	4,23	100.00
Promedio	59.80	28.27	8.93	3.00	100.00
2007	49.72	35.54	11.94	2.80	100.00
2008	48.53	34.91	12.73	3.83	100.00
2009	46.17	35.95	13.33	4.55	100.00
2010	46.67	38.24	11.69	4.41	100.00
2011*	45.62	40.92	9.21	4.24	100.00
Promedio	47.34	37.11	11.78	3.96	100.00

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.

Nota: *a noviembre 2011

No así la cartera destinada a vivienda y microempresa que presentan porcentajes relativamente pequeños, 12% promedio en conjunto del total del período 2002-2006 y del 16% promedio entre el 2007-2011, comportamientos relativos que se deben más a políticas de soluciones habitacionales que impulsan los gobiernos que a políticas de negocio del sistema bancario. La reciente creación del Banco del Instituto de Seguridad Social (BIESS) orientado a solucionar problemas habitacionales de sus asegurados, reducirá aún más la cartera de crédito del sistema bancario destinada a vivienda, que a noviembre del año 2011 apenas fue del 9.21% del total.

Por su parte, el crédito destinado a la microempresa oscila apenas entre el 3 y 4% promedios quinquenales del total otorgado en la década 2002-2011, estructura porcentual originada por las altas tasas de interés que permite a la banca cubrir posibles vencimientos. En este escenario se ubica el banco PROCREDIT, entidad orientada al segmento de las micro finanzas cuya alta rentabilidad se apoya por elevadas tasas de interés del 25,5% (EKOS negocios, 2010), comportamiento que llama a la reflexión para frenar el consumismo desenfrenado que puede desembocar en un "crack" de proporciones impredecibles.

5.5. Año 2011, bonanza de los grupos financieros (GF)

El año 2011 marca la diferencia de los años precedente para los grupos financieros. Después de superar una crisis de grandes proporciones de los años 90 que dejó pérdidas enormes y cambió el panorama bancario ecuatoriano con una economía dolarizada en marcha, el sector financiero reporta una creciente actividad y un fortalecimiento institucional. La idea detrás de estos negocios es la misma, modernizar la operación bancaria y alcanzar el mayor volumen de negocios y clientes, tal como se describe a continuación.

Según la Superintendencia de Bancos y Seguros, al año 2011, en el Ecuador existían 14 GF; 12 grupos liderados por entidades bancarias, 1 cuya cabeza es una corporación financiera y 1 dedicada a crédito de consumo.

A esa fecha, los activos totales de esos grupos sumaban USD 26.297 millones, de los cuales se estima que el 90% corresponde a los activos de los bancos matrices. El patrimonio llega a 2.017 millones de dólares, siendo la participación de los bancos del 89%. La cuenta Capital/reservas supera los USD 1.801.7 millones a noviembre 2011 cuando al año 2002 solo fue de USD 432.3 millones.

Las cuentas depósitos, cartera y utilidades del sistema bancario superan el 90% del total de los GF, principalmente las utilidades cuyos resultados son espectaculares en los dos últimos años con participaciones del 93,6% y del 90,05% respecto del total declarado por los GF que manejan montos de depósitos anuales tanto igual que el Presupuesto General del Estado (más de 20 mil millones de dólares al año 2011).

Cuadro 9: Grupos financieros y bancos: Evolución de los depósitos, cartera y utilidades 2007-2011
-Miles de dólares-

Años	Grupos Financieros	Banca	Grupos Financieros	Banca	Grupos Financieros	Banca
2007	11.202.330	10.648.870	8.483.009	7.570.740	264.113	253.941
2008	13.741.758	13.171.105	10.050.046	9.634.711	310.699	283.282
2009	15.130.258	4.036.11	10.397.733	9.453.764	220.860	217.611
2010	18.296.448	16.552.675	13.279.925	11.361.021	278.650	260.902
2011*	20.066.983	18.985.118	15.663.285	113.662.711	374.251	393.023

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros / Revista EKOS negocios, N° 204, abril 2011

Nota: *a noviembre 2011

Medidos por el tamaño de los activos, pasivos, patrimonio, depósitos, cartera y resultados, el grupo más grande es el PICHINCHA, seguido indistintamente por el Banco del Pacífico, Guayaquil y Produbanco que son los que concentran la actividad financiera.

En este campo, los 3 principales grupos financieros (21% del total) concentran más del 60% de los activos, pasivos, inversiones, cartera, depósitos; en cambio los 11 grupos (el 69%) concentran el 40% restante. Estos mismos 3 GF concentran más del 58% del patrimonio y resultados, cifras que hablan a las claras de quienes manejan el movimiento del dinero ecuatoriano.

Es digno mencionar que un grupo financiero, PICHINCHA, concentra más de un tercio de las principales cuentas bancarias, salvo la cuenta capital/reservas que presenta el 27,67% del total general registrado a noviembre del 2011.

Cuadro 10: Grupos financieros y grado de concentración principales cuentas, 2011 -Por cientos-

G.F.	RESULTADOS	CAPITAL Y RESERVAS	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO	INVERSIONES	CARTERA	DEPÓSITOS A LA VISTA	DEPÓSITOS A PLAZO
1	29.65	27.67	36.86	37.31	32.83	37.31	38.98	34.34	40.27
2	15.50	17.46	12.00	12.11	15.12	16.94	11.31	13.95	11.98
3	13.28	11.30	12.03	11.69	10.82	12.98	11.21	11.71	9.97
1+2+3	58.43	56.43	60.89	61.11	58.78	67.23	61.50	60.00	62.22
4-14	41.57	43.57	39.11	38.89	41.23	32.77	38.58	40.00	37.78
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.

GF** Grupo Financiero GF 1 = Pichincha

La participación mayoritaria del grupo financiero PICHINCHA en el negocio financiero no es coyuntural del año pasado, pues revisando las cifras de los períodos 1979-1990 y 2002-2011 su comportamiento es permanente en todas las cuentas del catálogo bancario.

La información procesada da un panorama de la realidad financiera ecuatoriana que visualiza algunas lecturas para el lector. Grupos como el PICHINCHA que concentra casi el 30% de las utilidades y más de un tercio del negocio financiero permite afirmar que el modelo económico tradicional se mantiene intacto con tendencia a su fortalecimiento vía políticas económicas que en ciertos momentos da la impresión de atacar al capital financiero.

5.6. ¿Quiénes ganan más?

Como cualquier negocio, el fin de los GF es obtener la máxima rentabilidad/ganancia de su intermediación. Ellos utilizando los depósitos del público sean a la vista o a plazos realizan inversiones y otorgan créditos a los distintos agentes económicos, para lo cual utilizan una herramienta, la tasa de interés (activa y pasiva), que se maneja más en función de la rentabilidad.

La abundante información empírica que proporciona la Superintendencia de Bancos y Seguros es muy expresiva. Las ganancias que genera el negocio en el quinquenio 2007-2011 supera en 3.4 veces el promedio del quinquenio 2002-2006, lo cual da a entender que la política financiera del Gobierno de la Revolución Ciudadana garantiza el negocio de los GF.

Cuadro 11: Grupos financieros, ganancias, impuestos y participación de empleados -En miles de dólares-

AÑOS	GANANCIAS ANTES DE REPARTICIONES	IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN EMPLEADOS	GANANCIA/PERDIDA A EJERCICIO
2002	23.149	30.189	(-) 7.040
2003	125.061	36.478	88.574
2004	170.036	50.313	119.723
2005	235.323	76.185	159.138
2006	341.923	110.591	231.331
SUBTOTAL	895.492	303.765	591.726
2007	407.238	143.121	264.113
2008	456.060	145.361	310.699
2009	318.878	98.019	220.868
2010	423.050	134.400	278.650
2011 *	527.599	153.348	374.251
SUBTOTAL	2.122.825	674.249	1.448.581
TOTAL GENERAL	3.018.317	978.014	2.040.307

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.

Nota: *a noviembre 2011

El origen de las ganancias antes de reparticiones está en el precio del dinero, el mismo que pagan los deudores al contraer el crédito. No olvidemos que la cartera de consumo y comercio es el núcleo del negocio financiero destinando más del 84% de la cartera total en el quinquenio del actual Gobierno; actividades con mayor rotación y rápida recuperación de la inversión que se aprecia en el comportamiento de los índices financieros. Veamos algunos índices para el año 2011.

**Cuadro 12: Grupos financieros e índices financieros
Año 2011**

RELACIONES	ÍNDICES	INTERPRETACIÓN
Cartera/Depósitos	0.78	De cada dólar de depósito, 78 centavos se destina a créditos.
Inversiones/Depósitos	0.22	De cada dólar de depósito, 22 centavos se invierten.
Cartera de depósitos a plazos	0.61	De cada dólar de depósitos a plazos, 61 centavos
Resultados/inversiones	0.88	De cada dólar invertido, se obtiene 88 centavos de utilidad

Fuente: Superintendencia de Bancos

La diferencia en la generación de utilidades entre los quinquenios es notoria. En el quinquenio 2007-2011, el promedio de utilidades líquidas para cada uno de los 14 GF es de USD 1.7 millones mensual; para el quinquenio 2002-2006 fue de apenas USD 705 mil dólares promedio mensual. Recordemos que el GF Pichincha concentra el 30% de las utilidades totales.

De las utilidades brutas se deduce, en promedio, el 32% para impuestos y participación a empleados durante la década analizada, con una contribución al fisco estimada en 147 millones de dólares en la década y un promedio anual de USD 1 millón por GF. Un dato a resaltar es el 69% de los impuestos que se pagan en el quinquenio 2007-2011, años en que se reconoce el éxito de la política fiscal del Gobierno de la Revolución Ciudadana.

El comportamiento dinámico de las distintas cuentas que entrega la entidad pública de control del sistema financiero tiene dos lecturas, la una que se asocia con la política económica/fiscal de los gobiernos y la otra con el comportamiento de la revolución tecnológica y digital que actualmente vive el mundo globalizado al cual nos referiremos muy rápidamente.

5.7. Grupos financieros y el negocio de la banca virtual

En los actuales momentos desconocer el papel de la Tecnología de la Información y de las Comunicaciones (TIC's) en el crecimiento económico es una miopía; el impacto es importante en todas las actividades económicas llegando a plantear el paradigma tecnoeconómico, "que refleja la evolución que se produce entre el cambio tecnológico y el desarrollo económico" (CEPAL, 2009). La evolución impresionante de la captación, almacenamiento, transmisión y computación de la información ace-

leran y transforman los procesos productivos así como la necesidad de financiamiento.

Coincidiendo con la idea de la CEPAL de que "(...) los negocios electrónicos no se limitan a la comercialización de productos y servicios a través de Internet (comercio electrónico), sino que representan una estrategia integral cuya finalidad es maximizar el valor del cliente y la rentabilidad del negocio mediante la optimización de los procesos internos y externos basados en el uso de las TIC". (CEPAL: 273). Este tipo de negocios ha sido adoptado por las instituciones financieras ecuatorianas e igualmente por la población ecuatoriana ya inmersa en la sociedad de la información.

De acuerdo con la evidencia empírica disponible, la digitalización de las transacciones económicas reducen los costos de comercialización, seguridad y tiempo. En el caso ecuatoriano por ejemplo, el costo de una transacción bancaria por Internet es 0.50 centavos de dólar, que se estima aproximadamente en 1.30 dólares cuando se realiza personalmente; igual comportamiento se tiene respecto del costo de un depósito bancario 0.30 centavos de dólar; pago servicios básicos USD 0.50 centavos; e impuestos al SRI, USD 0.75 centavos.

El negocio financiero ha sido el pionero en inmiscuirse en las TCI's con una avalancha de productos ligados a la banca virtual. Así, el Grupo PRODUBANCO amplía su cobertura con inversión en nuevas plataformas tecnológicas. Uno de los ejemplos es el proyecto *Prometeus (software bancario)*, con una inversión de USD 7 millones en el 2010 y un estimado de USD 16 millones en el 2011. La inversión en los diversos conceptos de tecnología, acumulada en la década 2001 a 2010, asciende a USD 70 millones.

Las millonarias inversiones responden al comportamiento de los clientes que prefieren utilizar los sistemas tecnológicos para efectuar sus operaciones. Una muestra: en el 2005, la entidad procesaba un promedio de 3,5 millones de transacciones mes, de las cuales una tercera parte era por canales electrónicos (ProduNet, cajeros, teléfono con respuesta automática, etc.). El 2010, en cambio, fueron 7 millones de transacciones mes y dos terceras partes se hicieron utilizando canales electrónicos. (PRODUBANCO, página web).

Por su parte el BANCO DEL PICHINCHA oferta una serie de servicios a personas y Productos-Banca-Empresa ligados a la tecnología moderna como son: la Banca Electrónica, Pichincha Celular, Compras en USA con Tarjetas PichinchaBox sin necesidad de viajar. Compras en USA con Skybox. "Compre en las mejores tiendas americanas y SkyBOX le asegura la entrega en la puerta de su casa u oficina." Ejemplos que sustentan el rol de la tecnología en la valorización del capital-dinero y exigen formulación de políticas económicas con una visión evolutiva que involucre a la sociedad.

6. Epígrafe

La estructura de movilización del capital-dinero responde a la necesidad de una mayor valorización del capital en el marco del proceso de reproducción ampliada capitalista. En otras palabras, no es producto del azar dichas características del crédito ecuatoriano, sino más bien es el resultado del desarrollo del mercado financiero mundial, el cual diseña características generales y específicas para el caso ecuatoriano.

La gama de servicios virtuales empresariales y personales prácticamente coinciden con los beneficios que plantean cada una de las instituciones financieras que hacen relación al tiempo, seguridad/riesgo y costos, lo cual es aceptado; pero, también es cierto que forman parte de una mayor valorización del capital-dinero. El empleo de las TIC's permite una mayor captación y rotación de los depósitos/cartera/inversiones, constituyéndose en una herramienta obligatoria para competir en un mercado virtual. Este es un elemento fundamental para entender el comportamiento del ovillo de cifras financieras que entregan las instituciones públicas, pues el dinero es el único factor que no duerme.

El otro elemento, está relacionado con la política económica que imprimen los gobiernos en su momento histórico. En el gobierno de la Revolución Ciudadana los grupos financieros se han fortalecido a despecho de sus detractores que pregonan la debacle de la economía ecuatoriana y por tanto la quiebra del sistema financiero. Pero la realidad es otra, las cifras dan una lectura diferente. La economía/finanzas se desarrollan en un sistema económico que privilegia el fortalecimiento del capital y que el mismo Presidente de la República Econ. Rafael Correa lo reconoce en el balance económico de los 5 años en el poder: "NO HEMOS PODIDO CAMBIAR EL MODELO DE ACUMULACION" (El Telégrafo, domingo 15 de enero 2012), es el testimonio del Socialismo del Siglo XXI. Por las dificultades de "cambiar las estructuras" se privilegia mejorar la distribución de ingresos vía política fiscal y renegociación de contratos petroleros, cuyos recursos se orientan al gasto social y obra pública.

El resultado, en última instancia, es la consolidación de los grupos económico/financieros que alienta un consumismo desenfrenado bajo el amparo de los gobiernos de turno. La estructura del sistema financiero ecuatoriano se orienta hacia la conformación de grupos más sólidos y poderosos que les permita competir con mayor fortaleza en los mercados nacionales e internacionales, en el marco de la contradicción capital-trabajo.

Bibliografía

Arosemena, Guillermo; *La Cara Oculta del Banquero*; Ed. Lithoscreen; Guayaquil-Ecuador.

Banco Central del Ecuador; publicaciones varias, impresos por el Departamento Gráfico del Banco; Quito-Ecuador.

Bierman, Harold, (1984): *Administración Financiera e Inflación*; Ed. C.E.C.S.A., México.

Chevalier, J.M., (1975): *La Economía Industrial en Cuestión*, Ediciones Blume; Madrid-España.

Del Cid, Rafael, (1976-77): "Honduras; Industrialización, Empleo y Explotación de la Fuerza de Trabajo"; ÍES de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Rev. Econ. Política No. 13

Fondo Monetario Internacional; Estadísticas Financieras Internacionales Anuarios; Publicaciones Unit Internacional Monetario. Washington, D.C. 20431, EE.UU en Español.

Gtiman, Lawrence, (1986): *Fundamentos de Administración Financiera*, Ed. Harla, México

Lichtensztjn, S., (1983): "Una aproximación metodológica al estudio de la internacionalización financiera en América Latina"; Ed. Facultad de Economía de la Universidad de Guayaquil.

Palloix, Chistian, *Las Firmas Multinacionales y el Proceso Internacionalización*; mimeo Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Central, Quito—Ecuador.

Lenin, (1975): *El Imperialismo fase superior del capitalismo*, Ed. Grijalvo S.A.; México, DF

Superintendencia de Compañías, Informe de Labores 1979-1984, Quito— Ecuador; págs. 66-67.

Dután Narváez, Jorge, (1986): "La apropiación del excedente por los sectores productivos y las actuales crisis"; V Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador, Mimeo Universidad de Cuenca.

Silva Colmenares, Julio, (1975): *Los verdaderos dueños del País*; Ed. Fondo Editorial Suramérica, Colección Economía; 5ta. Edición; Bogotá-Colombia.

Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Codificación. (23 de Enero de 2001): Registro Oficial 250.

Superintendencia de Bancos y Seguros; Grupos Financieros; Página Web.

Sistema de Rentas Internas (SRI); Página Web www.sri.gov.ec

CEPAL, (2009): *La Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe*; Chile Instituciones bancarias; Página Web.

EKOS negocios, N° 204; (abril 2011).